ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 132	
Hora: 08:00 AM	**Fecha:** 06/02/2025
Lugar:	LA PLATA HUILA
Dependencia que Convoca:	EAS FUNDACION GRUPO LIBERTAD
Proceso:	PROMOCION Y PREVENCION
Objetivo:	Socializar con el talento humano los lineamientos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en el marco de la normatividad vigente, con el fin de fortalecer la prevención de riesgos laborales, promover la cultura del autocuidado y garantizar ambientes de trabajo seguro y saludable en la prestación del servicio.

Agenda:

1.Saludo y socialización del objetivo
2. Socialización Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
3. Cierre.

Desarrollo:

1. Saludo:

Siendo las 8:00 am, se da inicio a la jornada de socialización por parte de la coordinación del servicio, quien extiende un cordial saludo a los asistentes y agradece su participación, destacando la importancia de fortalecer conocimientos en Seguridad y Salud en el Trabajo como parte fundamental del bienestar del talento humano y la calidad en la prestación del servicio.

2. Socialización

Se realiza la socialización del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en cumplimiento de la normatividad vigente, especialmente el Decreto 1072 de 2015, con el objetivo de promover ambientes laborales seguros, prevenir accidentes y enfermedades laborales, y fomentar una cultura de autocuidado en el talento.

Durante la jornada se desarrollaron de manera detallada los siguientes subtemas:

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo del ICBF:
Se socializó el compromiso institucional con la protección de la salud y seguridad de los trabajadores, enfocado en la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, así como la mejora continua del sistema.

Objetivos del SG-SST:
Se explicó que el sistema busca promover condiciones laborales seguras y saludables, posicionando al ICBF como un entorno adecuado para el desarrollo del talento humano.

Conceptos básicos en Seguridad y Salud en el Trabajo:
Se abordaron definiciones clave como salud ocupacional, accidente de trabajo y enfermedad laboral, facilitando la comprensión de los riesgos asociados al entorno laboral.

Identificación y clasificación de riesgos:
Se socializaron los principales riesgos presentes en el entorno laboral, tales como: psicosociales, biomecánicos, locativos, biológicos, químicos, físicos, eléctricos, mecánicos y ambientales, promoviendo su reconocimiento oportuno.

Medidas de prevención y control de riesgos:
Se brindaron orientaciones prácticas para la mitigación de riesgos, incluyendo pausas activas, uso adecuado de elementos de protección personal, posturas correctas, manejo seguro de herramientas y hábitos de autocuidado.

Derechos y deberes del talento humano:
Se explicaron los derechos frente al Sistema General de Riesgos Laborales, así como las responsabilidades de los trabajadores en

PÚBLICA

el cumplimiento de normas, reporte de riesgos y participación en actividades de prevención.

Responsabilidades del talento humano según el Decreto 1072 de 2015:
Se enfatizó en el deber de procurar el cuidado integral de la salud, suministrar información veraz, cumplir con los lineamientos del SG-SST y participar activamente en los procesos de capacitación.

Actuación en caso de accidente de trabajo:
Se orientó sobre el procedimiento a seguir en caso de presentarse un accidente laboral, destacando la importancia del reporte oportuno y la atención inmediata.

Cultura del autocuidado y prevención:
Se promovió la importancia de adoptar comportamientos responsables que contribuyan a la prevención de riesgos y al bienestar individual y colectivo.

El talento humano participante evidenció comprensión y apropiación de los temas abordados, reconociendo la importancia de aplicar las medidas de prevención en su entorno laboral. Se resalta el compromiso frente al cumplimiento de los lineamientos del SG-SST y la promoción de entornos de trabajo seguros.

3.Cierre:

Siendo las 10:00 am se da por finalizada la jornada de socialización, reiterando la importancia de continuar fortaleciendo las prácticas de seguridad y salud en el trabajo, en beneficio del talento humano y la calidad del servicio.

Decisiones:

El talento humano se compromete a cumplir y aplicar los lineamientos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en el desarrollo de sus funciones.

Se acuerda fortalecer la cultura del autocuidado mediante la implementación de prácticas preventivas en el entorno laboral.

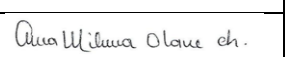
Se establece la participación activa del talento humano en las jornadas de capacitación, inducción y reinducción relacionadas con el SG-SST.

Se acuerda realizar el reporte oportuno de condiciones inseguras, incidentes y accidentes de trabajo, conforme a los procedimientos establecidos.

Se define continuar con procesos de seguimiento y acompañamiento por parte de la coordinación para garantizar la apropiación y cumplimiento del SG-SST.

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
Mejorar la calidad de la educación inicial.	Equipo Talento Humano	Permanente

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
ANA MILENA OLAVE CHANTRE	COORDINADOR	GRUPO LIBERTAD	
Próxima reunión: N/A	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	NA	NA	NA
Colaborador que elabora el acta:	ANA MILENA OLAVE CHANTRE		

PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	F8.P1.MI	12/06/2024
		Versión 9	Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

ACTIVIDAD: Inducción SG-SST FECHA 06/2/2026

HORA INICIAL: 8:00 am HORA FINAL: 10:00am LUGAR La Plata H.

DEPENDENCIA LIDER: FUNDACION GRUPO LIBERTAD

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	ANA MILENA OLAVE CHANTRE	26529613	COORDINADOR	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3173033164	amolavec@hotmail.com		
2	ANA MILENA OLAVE CHANTRE	26529613	PROFESIONAL EN PEDAGOGIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3173033164	amolavec@hotmail.com		
3	YINETH ITZAMARA BOLAÑOS FERNANDEZ	1089908183	PROFESIONAL EN SALUD Y NUTRICION	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3128362402	yineth.bolanos897@gmail.com		
4	DIANA CONSTANZA BELTRAN FIRIGUA	55131604	APOYO PSICOSOCIAL	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3102306822	ps.dianaconstanza@gmail.com		
5	DENIS ANDREA TALAGA GUEGIA	1002979665	SABEDOR CULTURAL	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3212879928	andreaguegia05@gmail.com		
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento .. piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Powered by CamScanner